

## ANEXO III

## Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Código	Especialidad	Provincia de examen	Turnos			Total
			1 libre	2 minusvalía	3 acceso mismo grupo y nivel complemento de destino	
201	Cocina y Pastelería.	Huesca.	2	—	—	2
204	Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.	Teruel.	1	—	1	2
206	Instalaciones Electrotécnicas.	Huesca.	2	1	—	3
209	Mantenimiento de Vehículos.	Teruel.	3	—	—	3
211	Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.	Zaragoza.	2	—	—	2
226	Servicios de Restauración.	Huesca.	1	—	—	1
Total	.....		11	1	1	13

## UNIVERSIDADES

**8388** RESOLUCIÓN de 5 de abril del 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria, y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96.4 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, publicados por Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Dichos concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), y, con carácter supletorio, por lo previsto en la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segunda.—Para ser admitido a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español. No obstante, podrán participar en idénticas condiciones que los españoles los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea, previa acreditación de la nacionalidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea y demás normativa de desarrollo.

Asimismo, y previa acreditación, los nacionales de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales suscritos por la Unión Europea y ratificados por España, les sea aplicable

la libre circulación de trabajadores, en los términos en que la misma está definida en el Tratado constitutivo de la Unión Europea. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España.

La acreditación de la nacionalidad y demás requisitos exigidos se realizará por medio de los documentos correspondientes, certificados por las autoridades competentes en su país de origen. Los aspirantes deberán presentar tales documentos traducidos al castellano, que será la lengua oficial en la que tendrá lugar, asimismo, el desarrollo de las pruebas selectivas, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autonómica, local o institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en los artículos 4.1 ó 4.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso, y, en su caso, titulación suficiente debidamente reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencia para el ejercicio profesional en España como Profesor universitario. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación. Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados durante más de dos años como Ayudantes en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra y otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, debidamente autorizados por esta Universidad.

Cuarta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense de Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo normalizado correspondiente al currículum vitae (anexo III) será entregado en el acto de presentación de candidatos ante la Comisión juzgadora.

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas consulares españolas correspondientes.

Los aspirantes deberán justificar, mediante resguardo original, haber abonado la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos de examen mediante ingreso o transferencia bancaria a la cuenta corriente 0049-2659-38-2014012633, en el Banco Central Hispano (oficina central, calle Alcalá, 49), que, bajo el título «Universidad Complutense. Derechos de examen», se encuentra abierta al efecto.

Quinta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexta.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo legalmente establecido para la constitución de la misma, dictará una resolución, que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios, para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concursos de méritos.

El currículum vitae, proyecto docente y de investigación, en su caso, deberán ser entregados por sextuplicado (uno para cada miembro de la Comisión y otro para archivo en el expediente de esta Universidad).

Octava.—Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 del Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan en su Estado el acceso a la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, o bien el recurso potestativo de reposición previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de conformidad con la redacción que les ha dado la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Rector, Rafael Puylol Antolín.

## ANEXO I

### Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

1. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal I (Zoología). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Zoología Aplicada del Suelo. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01014).

2. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal I (Zoología). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Zoología de Vertebrados y Biología Experimental Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01015).

3. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal II (Fisiología Animal). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Fisiología Animal. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01016).

4. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal II (Fisiología Animal). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Fisiología Animal/Biología Experimental (Molecular y Celular). Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01017).

5. Área de conocimiento: «Biología Animal». Departamento al que está adscrita: Biología Animal II (Fisiología Animal). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Sistemas de Regulación de la Función Animal. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01018).

6. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Veget.). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Biología Experimental (Organismos y Sistemas)/Bioquímica Vegetal. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01019).

7. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Veget.). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Botánica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01020).

8. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal I (Botánica y Fisiología Veget.). Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Restauración de la Cubierta Vegetal. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01021).

9. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal II. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Botánica Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01022).

10. Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento al que está adscrita: Biología Vegetal II. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Botánica Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01023).

11. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento al que está adscrita: Bioquímica y Biología Molecular I. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Bioquímica Ambiental/Metodología y Experimentación Bioquímicas III. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01024).

12. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad I. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Creatividad Publicitaria de la Estrategia Creativa. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01025).

13. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Centro: Facultad de la Información. Actividad a realizar: Planificación y gestión de las relaciones públicas. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01026).

14. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento al que está adscrita: Cristalografía y Mineralogía. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividad a realizar: Recursos Minerales. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01027).

15. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Der. Internac. Públi. y Relac. Internac. (Est. Int.). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Relaciones Internacionales de Magreb y Oriente Medio. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01028).

16. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo II (Diseño e Imagen). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividad a realizar: Diseño Gráfico. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01029).

17. Área de conocimiento: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Dibujo II (Diseño e Imagen). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividad a realizar: Espacio, Arte y Acción. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01030).

18. Área de conocimiento: «Ecología». Departamento al que está adscrita: Ecología. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Dinámica de Sistemas Ecológicos/Ecología. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01031).

19. Área de conocimiento: «Escultura». Departamento al que está adscrita: Escultura. Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividad a realizar: Escultura I. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01032).

20. Área de conocimiento: «Estomatología». Departamento al que está adscrita: Estomatología I (Prótesis Buco-Facial). Centro: Facultad de Odontología. Actividad a realizar: Prótesis Dental. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01034).

21. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Farmacia Galénica I y Farmacia Galénica II. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01035).

22. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Farmacia Galénica I y Farmacia Galénica II. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01036).

23. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Farmacia Galénica I y Farmacia Galénica II. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01037).

24. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: Farmacología (Farmacognosia y Farmacol. Experm.). Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Farmacognosia I. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01038).

25. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: Farmacología (Farmacognosia y Farmacol. Experm.). Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Farmacognosia I. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01039).

26. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: Farmacología (Farmacognosia y Farmacol. Experm.). Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Farmacognosia I. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01040).

27. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento al que está adscrita: Toxicología y Farmacología. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividad a realizar: Farmacología, Farmacia y Terapéutica Veterinaria. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01041) (dos plazas).

28. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología (Fisiología Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividad a realizar: Fisiología Animal. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01042).

29. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento al que está adscrita: Fisiología (Fisiología Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividad a realizar: Fisiología Animal. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01043) (tres plazas).

30. Área de conocimiento: «Genética». Departamento al que está adscrita: Genética. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Citogenética. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01044).

31. Área de conocimiento: «Genética». Departamento al que está adscrita: Genética. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Genética y Biotecnología de Plantas. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01045).

32. Área de conocimiento: «Literatura Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española III (Lengua y Literatura). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Literatura y Medios de Comunicación Social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01046).

33. Área de conocimiento: «Literatura Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española III (Lengua y Literatura). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Literatura universal del siglo XX (áreas Hispánica, Románica y Anglogermánica). Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01047).

34. Área de conocimiento: «Medicina y Cirugía Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patol.

y Clin. Medi.-Quir.). Centro: Facultad de Ciencias de Veterinaria. Actividad a realizar: Patología Médica y de la Nutrición. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01048).

35. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología II. Centro: Facultad de Ciencias de Farmacia. Actividad a realizar: Enseñanzas de Microbiología en la Licenciatura de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01049).

36. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología II. Centro: Facultad de Ciencias de Farmacia. Actividad a realizar: Enseñanzas de Microbiología en la Licenciatura de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01050).

37. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología III. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Protistología. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01051).

38. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología III. Centro: Facultad de Ciencias Biológicas. Actividad a realizar: Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01052).

39. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Paleontología. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividad a realizar: Micropaleontología General y Micropaleontología Aplicada. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01053).

40. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Paleontología. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividad a realizar: Paleontología Aplicada y Paleozoología de Invertebrados. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01054).

41. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Historia de la Comunicación Social. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Historia de la Comunicación Social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01055).

42. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Historia de la Comunicación Social. Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Historia de la Comunicación Social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01056).

43. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo II (Estruc. y Tecnología de la Información). Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Tecnología de la información escrita. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01057).

44. Área de conocimiento: «Petrología y Geoquímica». Departamento al que está adscrita: Petrología y Geoquímica. Centro: Facultad de Ciencias Geológicas. Actividad a realizar: Petrología Sedimentaria. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01058).

45. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento al que está adscrita: Pintura (Pintura y Restauración). Centro: Facultad de Bellas Artes. Actividad a realizar: Técnicas Pictóricas y Materiales. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01059).

46. Área de conocimiento: «Psicobiología». Departamento al que está adscrita: Psicobiología. Centro: Facultad de Educación C. Form. Prof. Actividad a realizar: Psicobiología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01060).

47. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Química Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01061).

48. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Química Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01062).

49. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Química Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01063).

50. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Centro: Facultad de Farmacia. Actividad a realizar: Química Farmacéutica. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01064).

51. Área de conocimiento: «Sanidad Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividad a realizar: Enfermedades parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01065).

52. Área de conocimiento: «Sanidad Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Centro: Facultad de Veterinaria. Actividad a realizar: Zoonosis de transmisión alimentaria. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01066).

53. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología IV (Metod. de la Inves. y Teor. Comun.) Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Teoría de la Comunicación. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01067).

54. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología IV (Metod. de la Inves. y Teor. Comun.) Centro: Facultad de Ciencias de la Información. Actividad a realizar: Teoría de la Comunicación y Métodos de Investigación Social en Comunicación. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01068).

55. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación. Centro: Facultad de Educación C. Form. Prof. Actividad a realizar: Teoría de la Educación (Pedagogía Laboral). Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01069).

56. Área de conocimiento: «Toxicología». Departamento al que está adscrita: Toxicología y Farmacología. Centro: Facultad de Veterinaria. Actividad a realizar: Toxicología. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01070).

#### **Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias**

1. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera

y Contabilidad II (Contabilidad). Centro: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividad a realizar: Contabilidad financiera. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01071).

2. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología Social. Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividad a realizar: Psicología social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01072).

3. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Trabajo Social y Servicios Sociales. Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividad a realizar: Trabajo social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01073).

#### **Cuerpo: titulares de Escuelas Universitarias**

1. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Trabajo Social y Servicios Sociales. Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividad a realizar: Trabajo social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01074).

2. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Trabajo Social y Servicios Sociales. Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividad a realizar: Trabajo social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01075).

3. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales». Departamento al que está adscrita: Trabajo Social y Servicios Sociales. Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividad a realizar: Trabajo social. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01076).

4. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología V (Teoría Sociológica). Centro: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Actividad a realizar: Sociología. Clase de convocatoria: Concurso (número de concurso 01077).

**ANEXO II**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocado a concurso plaza de profesorado de los cuerpos docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

<b>I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO</b>	
Cuerpo Docente de: .....	
Área de conocimiento: .....	
Departamento: .....	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria: .....	
Fecha de convocatoria: .....	(«BOE» .....
Concurso: <input type="checkbox"/> Ordinario <input type="checkbox"/> De Méritos	

<b>II. DATOS PERSONALES</b>			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
DNI/Pasaporte	Nacionalidad		
Fecha nacimiento	Localidad	Provincia	
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Provincia	Código Postal	
<b>Caso de ser Funcionario público de carrera</b>			
Denominación del Cuerpo	Organismo	Fecha de ingreso	Núm. R. Personal
Situación: <input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios espec. <input type="checkbox"/> Otras			

<b>III. DATOS ACADÉMICOS</b>			
Títulos		Fecha de obtención	
Docencia previa:			
Categoría	Periodo	Organismo	
<b>DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA</b>			

El abajo firmante, Don/Doña .....

**SOLICITA:** Ser admitido al concurso a la plaza de .....  
 en el área de conocimiento de .....  
 comprometiéndose, caso de superarlo, a formular juramento o promesa de  
 acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

**DECLARA:** Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que  
 reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y  
 todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Madrid, a .....

Firmado:

**EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**ANEXO III**

**DATOS PERSONALES**

DNI n.º: ..... Lugar y fecha de expedición: .....  
 Apellidos y nombre: .....  
 Nacimiento: Provincia y localidad ..... Fecha: .....  
 Residencia: Provincia ..... Localidad: .....  
 Domicilio: ..... Teléfono: ..... Estado civil: .....  
 Facultad o Escuela actual: .....  
 Departamento o Unidad Docente actual: .....  
 Categoría actual como Profesor: .....

**1. TÍTULOS ACADÉMICOS**

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación, si la hubiere

**2. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA**

Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Fecha, nombramiento o contrato	Fecha, cese o terminación

**3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA**  
(programas y puestos)

--

**4. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS**  
(en revistas españolas o extranjeras)

(1) Autor o Coautor(es): Título:	Vol., pág. (año):
Revista:	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	Vol., pág. (año):
Revista:	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	Vol., pág. (año):
Revista:	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	Vol., pág. (año):
Revista:	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	Vol., pág. (año):
Revista:	

(1) Táchese lo que no proceda.

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	

8. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS	

5. LIBROS Y MONOGRAFÍAS	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	
Editor(es): Editorial (año):	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	
Editor(es): Editorial (año):	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	
Editor(es): Editorial (año):	
(1) Autor o Coautor(es): Título:	
Editor(es): Editorial (año):	

(1) Táchese lo que no proceda.

6. OTRAS PUBLICACIONES	

<b>11. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS</b> (con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)	
---	--

<b>12. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS</b> (con indicación de centro, organismo, material, y fecha de celebración)	
---	--

<b>9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)</b>	
--	--

(\*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

<b>10. PATENTES</b>	
1. ....	
2. ....	
3. ....	
4. ....	



<b>15. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN</b>
--

<b>13. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS</b> (con posterioridad a la Licenciatura)
---

<b>16. OTROS MÉRITOS</b>
--------------------------

<b>14. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE</b>
--